Guayaquil, Marzo 29 del 2001

Señores
Junta General de Accionistas de DICHENFA S.A. S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía DICHENFA S.A., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 2000.

Como ustedes podrán observa en el presente ejercicio económico, la Compañía antes mencionada no ha tenido movimiento comercial alguno, esperando en el próximo periodo llevar a cabo su actividad económica.

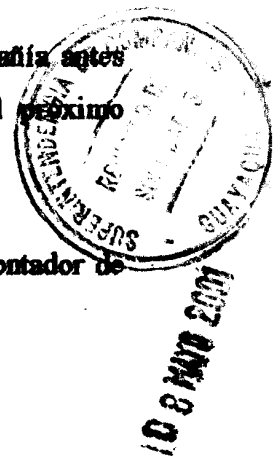

Para mayor información adjunto lo Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Econ..Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.
Atentamente,

DICHENFA S. A.

Firma Autorizada
María Saldaña Pazmiño
GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil uno, a las doce horas, en el lugar social donde funciona la Compañía DICHENFA S.A.. situada en la Ciudadela Mapasingue Calle Cuarta oeste No. 110 se reunen los Accionistas señores: Enrique Elao Portilla y Ricardo Bravo Murrieta todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado también se encuentra presente Marna Saldaña Pazmiño y Jorge Valarezo Paredes ; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del Dos Mil.

Actúa como Presidente Jorge Valarezo Paredes y como Secretario Marna Saldaña Pazmiño, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Econ.Salomón Bayas Echevarría, en los cuales se refleja que la Compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores socios aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil uno y recae en la persona de Víctor Villegas Núnez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las catorce horas veinte minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.

Jorge Valarezo Paredes
PRESIDENTE

Marna Saldaña Pazmiño
SECRETARIO